

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17401** *INVERSIONS ETIQUES DE BALEARS, SICAV, S.A.*

Padecido error en el anuncio de convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 95, de fecha 22 de mayo de 2012 y en el diario cinco días de fecha 23 de mayo de 2012, se hace constar a los efectos oportunos que por error involuntario se omitió un punto del orden del día publicado y que es el siguiente:

Séptimo.- Disminución de las cifras de capital inicial y capital estatutario máximo. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Permanecen invariables y serán objeto de debate también el resto de puntos del orden del día publicado en fechas 22 y 23 de mayo de 2012 en BORME y prensa, respectivamente, si bien se ha de considerar la reenumeración de los mismos.

Respecto a los puntos del orden del día ahora introducidos, se hace constar que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente publicación cualquier accionista tiene el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120039031-1